

## CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: YASIRI VIVIANA RIVAS ANDRADE Identificación: CC 35697372  
Sexo: F Fecha de Nacimiento: 1984-05-05 Edad: 39 A  
Dirección CALLE 36 N° 20-19 Teléfono: 3052915827  
Empresa: UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF  
**Empresa en misión:** UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF  
Actividad económica:  
Talla (mts): 1.62 Peso (kg): 76.0 IMC: 28,96 Grupo Sanguineo: O -



### EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

Orden No.: 0040850 Fecha apertura: 20240104 07:14:44

Fecha cierre: 20240104 18:09:48

Realizado en: Caucasia - Antioquia

Cargo u Oficio: SERVICIOS GENERALES

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

### EXAMENES REALIZADOS

SEROLOGIA II, KOH UÑAS, FROTIS GARGANTA, COPROLOGICO, EXAMEN MEDICO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

### RECOMENDACIONES LABORALES

PAUSAS ACTIVAS  
USO DE ELEMENTOS DE  
PROTECCIÓN PERSONAL.  
HIGIENE POSTURAL

### HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

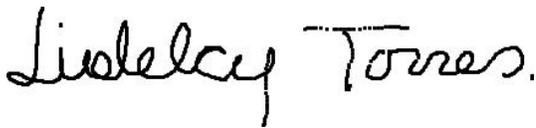
ESTILOS DE VIDA SALUDABLE  
DIETA BAJA EN  
CARBOHIDRATOS.  
DIETA BAJA EN GRASAS.  
EJERCICIO FÍSICO 30 MINUTOS  
DE ACTIVIDAD MODERADA,  
TODOS O LA MAYOR PARTE DE  
LOS DÍAS DE LA SEMANA.

### RESTRICCIONES LABORALES

NINGUNA

CONCEPTO DE APTITUD: SIN RESTRICCION

APTITUD PARA TAREAS ESPECIFICAS: APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS

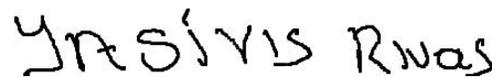


Firma del medico especialista en Salud Ocupacional

Nombre: LIDELCY MARIA TORRES YEPES

Especialidad: ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Licencia S.O.: 01121 EXPEDIDA EN MONTERIA Registro No.: 231855/2012  
10/08/2020



Firma del Paciente

Tipo y No. Id: CC 35697372

La IPS SU SALUD INTEGRAL cumple con todos los protocolos de bioseguridad según resolución 666 de 2020 para la atención de los usuarios. A todos nuestros usuarios se les está aplicando la encuesta epidemiológica de covid-19. Según los lineamientos del ministerio de salud y protección social para prestadores de servicios de SST se realizaran espirometrías